

PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRATICO  
COMISION NACIONAL DE ELECCIONES  
SECRETARIA NACIONAL DE FORMACION Y DOCUMENTACION  
VOTO INFORMADO PRECANDIDATO DIPUTADO (A)

PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS A DESARROLLAR EN CASO DE  
RESULTAR ELECTO

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA UNA VEZ PROCLAMADO (A) CANDIDATO (A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

I. ASPECTOS GENERALES

1. **Título:** (Suficientemente claro como para dar a conocer el contenido y motivo principal del programa.):

ARRAIJAN, DISTRITO DE CONTRASTES, LA NUEVA VISION

2. **Resumen Ejecutivo:** Haga un resumen en de las partes que componen el programa político: Cual es propósito principal, principales problemas identificados y cuáles son las principales líneas de acción o áreas de trabajo y que cambios nos proponemos realizar, cómo y con quien) (No más de cuatro párrafos).

SE TRATA DE UN DISTRITO HETEROGENEO CONFORMADO POR SECTORES RURALES Y URBANOS, SUS PRINCIPALES PROBLEMAS GIRAN ALREDEDOR DEL SUMINISTRO EFICIENTE DE AGUA, CALLES Y VIVIENDA.  
PROPONGO GESTIONAR RECURSOS PARA MITIGAR LOS TEMAS PRIORITARIOS QUE IMPACTAN A LA COMUNIDAD.  
UTILIZARE PARA ELLO LA CONEXION Y COORDINACION DEL ORGANO EJECUTIVO CON AUTORIDADES LOCALES (ALCALDE + REPRESENTANTES) Y CANALIZACION DE FONDOS DEL ORG. EJECUTIVO (MINISTERIOS) Y DESCENTRALIZACION.

3. **Circunscripción Político Administrativa:**

|                      |                                                                                                                       |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Provincia o Comarca: | PANAMA                                                                                                                |
| Circuito:            | ARRAIJAN 8-1                                                                                                          |
| Distritos:           | VISTA ALEGRE, VERACRUZ, EMPERADOR, SANTA CLARA<br>ARRAIJAN CAB., BURUNGA, CERRO SILVESTRE, JUAN D. AROSEMENA          |
| Corregimientos:      | ARRAIJAN CAPECERA BURUNGA, CERRO SILVESTRE, JUAN D. AROSEMENA<br>VISTA ALEGRE, VERACRUZ, NUEVO EMPERADOR, SANTA CLARA |



8/7/18

PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO  
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES  
SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN  
VOTO INFORMADO PRECANDIDATO DIPUTADO (A)

4. Responsable. (Nombre y Cedula del precandidato y anexar su hoja de vida)

Nombre: ROGELIO E. PAREDES ROBLES Cédula: 8.220.2301

5. Descripción General de los Ante-Proyectos de Ley: (Descripción de las actividades que se impactaran los diferentes Ante-Proyectos de Ley).

LOS ANTEPROYECTOS QUE A CONTINUACION DESCRIBIMOS  
BUSCAN MEJORAR LA CONDICION DE VIDA DE LOS CIUDADANOS  
DEL DISTRITO Y EL PAIS,  
SON EL PRODUCTO DE ANALISIS DETALLADO DE PROBLEMAS  
SOCIALES, MUCHAS VECES SOLUCIONABLES CON CAMBIO DE  
LEGISLACION.  
ACTUALIZACION Y ADECUACION DE PLANES Y PROYECTOS

II. MARCO DE REFERENCIA

1. GENERALIDADES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL

1.1-Reseña histórica y ubicación geográfica.

EL DISTRITO DE ARRAIJAN FORMA PARTE DE LA PROVINCIA DE PANAMA OESTE,  
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 PERTENECIO A LA PROVINCIA DE PANAMA,  
UBICADO EN LA ZONA ORIENTAL DE LA PROV. PMA. OESTE, LIMITA AL NORTE Y OESTE  
CON LA PROV. DE PMA. (SEPARADO POR EL CANAL DE PANAMA), AL SUR CON EL  
OCEANO PACIFICO Y AL OESTE CON EL DISTRITO DE LA CHORRERA.  
ES EL TERCER DISTRITO MAS POBLADO DEL PAIS.

1-2 Impacto y Beneficios - Aquí se expresan las razones fundamentales que enuncian la importancia de la propuesta,  
enfocado a señalar a quienes va a beneficiar y como se verán beneficiados

EL BENEFICIO QUE LOGRA LA POBLACION OBJETO DE LAS  
LEYES ES DE FORMA DIRECTA.

LAS LEYES CUMPLEN EL PROPOSITO DE LOGRAR BIENESTAR  
Y JUSTICIA SOCIAL.

35  
08/07/18

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO**  
**COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES**  
SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN  
**VOTO INFORMADO PRECANDIDATO DIPUTADO (A)**



**2. Principales Problemas del Circuito.** (Son situaciones que impiden el desarrollo y progreso de las comunidades. Surgen cuando muchas personas no logran satisfacer sus necesidades). Según sector:

**1. Salud:**

EN ESTE TEMA SE EVIDENCIA ESCASEZ DE INSTALACIONES DE SALUD EFICIENTES, FALTA DE MEDICAMENTOS Y FALTA DE PERSONAL DE SALUD PARA ATENDER LOS MUCHOS PROBLEMAS QUE TIENE LA POBLACION.

**2. Educación:**

ESCUELAS EN MAL ESTADO Y EN NUMERO INSUFICIENTE. PERSONAL DOCENTE INCOMPLETO (FALTA NOMBRAMIENTO). FALTA DE INSUMOS BASICOS

**3. Seguridad:**

ESTA ES UNA ASIGNATURA PENDIENTE DEL GOBIERNO NACIONAL. HAY UN PELIGROSO INCREMENTO DE HECHOS DE VIOLENCIA Y DROGAS EN EL DISTRITO

**4. Infraestructuras y Transporte:**

VIAS EXHIBEN DETERIORO ACELERADO Y MUY Poca CAPACIDAD DE RESPUESTA DE GOBIERNO. TRANSPORTE INEFICIENTE Y POCAS VIAS DE INTERCONEXION ENTRE BARRIOS Y/O VIAS DE DESAHOGO

**5. Otros Problemas:**

EXISTEN AREAS DE INVASION DE TIERRAS ESTATALES Y PRIVADAS. EL MIVOT DEBE SER MAS EFICIENTE Y OPORTUNO EN ATENDER ESTOS MOVIMIENTOS SOCIALES.

**3. La Misión:** (Responde a la pregunta básica de "para qué" y "para quien" lo va hacer.

MEJORAR LA CONDICION DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO

**4. La Visión:** (Es una declaración corta precisa y concisa de que transformaciones, deseamos para el circuito en el corto y mediano plazo teniendo como referencia, el Plan de Gobierno y la VISION 20-50).

LOGRAR IMPLEMENTAR EL PLAN DE GOBIERNO Y LA VISION 20-50 DEL PRD MEDIANTE PLANES Y PROYECTOS ESPECIFICOS CON LA AYUDA DEL ORG. EJEC.

**5. Ante-Proyectos de Ley** (Son propuestas legislativas sobre cada problema descrito y que impactarán en el desarrollo y progreso de la comunidad y del país). (Señale el ante-proyecto y su impacto).

**1. "PANAMA, ZONA LIBRE DE SALUD"**

SE TRATA DE UN PROYECTO DE IMPACTO EN EL AREA ECONOMICA Y GENERACION DE EMPLEOS NUEVOS. REDUCCION DE PRECIOS EN AREA DE SALUD.

**2. "PLAN DE INCENTIVOS FISCALES PARA ESCUELAS DE EXCELENCIA PROMOVIDAS POR EL SECTOR PRIVADO"**



09/07/18

PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO  
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES  
SECRETARÍA NACIONAL DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN  
VOTO INFORMADO PRECANDIDATO DIPUTADO (A)

3. "CREACION DE UN GRAN PARQUE PARA LA FAMILIA" MEDIANTE PATRONATO (POR VIA DE LEY) UBICADO EN AREA BOSCOSEA CONTIGUA A CALLE NEGRA Y "EL CRISTAL" (ARRAIJAN CABECERA). GENERACION DE EMPLEOS, ETC.
4. IMPULSAR CON EL ORG. EJECUTIVO LA CONSTRUCCION DE "PASO A DESNIVEL Y RETORNO" EN LA ENTRADA DE LA BDA. 7 DE SEPT.  
- GESTIONAR "INGRESO DIRECTO" DESDE LA AUTOPISTA ARRAJAN - LA CHORRERA HACIA ALTOS DEL TEGAL - CARRETERA DE DESAHOGO DE CHUMICAL A LA AUTOPISTA.
5. MODIFICAR "LEY DE MEDICAMENTOS" PARA LOGRAR MEJORES PRECIOS PARA LOS PANAMENOS Y ELIMINAR EL TEMA DE LOS REGISTROS SANITARIOS (RENOVACIONES)

**6. Líneas de Acción:** (Para alcanzar la visión o modelo a futuro del circuito, debemos establecer los métodos y las vías para orientar las posibles acciones).

- COORDINACION ESTRECHA CON AUTORIDADES DE GOBIERNO.
- IMPULSAR LOS PROYECTOS DE DESCENTRALIZACION QUE ATANEN A LA COMUNIDAD.
- DAR SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE LEY DE IMPACTO SOCIAL.

**7. Acciones Específicas:** (Se refiere a la forma como los Programas propuestos van a influir en la superación de cada problema en particular, señalando los proyectos o acciones que harán viable la solución de los mismos).

1. LOS PROGRAMAS DE SALUD Y PROYECTOS RELACIONADOS TIENEN IMPACTO DIRECTO EN LA REDUCCION DE LOS PRECIOS DE MEDICAMENTOS
2. LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON EDUCACION, BUSCAN CONSTRUIR LAS FACILIDADES EDUCATIVAS NECESARIAS PARA ATENDER AREAS SUPER POBLADAS DEL DISTRITO.
3. EL TEMA DE ESPARCIMIENTO SOCIAL Y RECREACION PARA LA FAMILIA TRAERA BIENESTAR Y OPORTUNIDADES DE TRABAJO PARA MUCHOS
4. EN EL CAMPO DE VIALIDAD Y DESARROLLO DE NUEVAS VIAS DE DESAHOGO SE LOGRARA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LOS MORADORES DE ESTE DISTRITO.

*[Handwritten signature]*  
02/07/12

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO**  
**COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES**  
**SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN**  
**VOTO INFORMADO PRECANDIDATO DIPUTADO (A)**

5. HAREMOS INVESTIGACION PROFUNDA SOBRE CAUSAS QUE HAN  
"DESDIBUADO" LOS PROGRAMAS DE SALUD COMUNITARIA CON EL  
PROPOSITO DE MODIFICAR LEGISLACION VIGENTE QUE NO FUNCIONE.  
- LEGISLACION DESACTUALIZADA -

8. **Coordinación interinstitucional y con los sectores sociales.;** Deben identificar y coordinar los vínculos con las dependencias del gobierno nacional y municipal, así como los organismos descentralizados y organizaciones de la sociedad civil con las que se interrelaciona, aplicando mecanismos de coordinación efectiva.

LA COORDINACION SERA MAS EFECTIVA SI PARTICIPAN EN BLOQUE  
EL ALCALDE, DIPUTADO Y REPRESENTANTES, SIEMPRE CON  
LA CONEXION DIRECTA CON EL EJECUTIVO. (MINISTROS Y  
DIRECTORES DE ENTIDADES AUTONOMAS Y SEMI AUTONOMAS)

**III. VISIÓN ESTRATÉGICA**

*[Firma]*  
8 220 2391  
08/07/18

**1. VISION 20-50**

- Panamá un país sin pobreza
- Un Panamá con gobiernos locales fortalecidos
- En el 2050 Panamá será una sociedad democrática, participativa y libre de corrupción.
- Un Panamá seguro y sin violencia.
- Un Panamá fortalecido en su institucionalidad, donde la Justicia se fundamenta en valores de transparencia, ética y moral.
- Panamá ha alcanzado una alta calidad en la Educación en todos los niveles del sistema
- Panamá líder del turismo en Centroamérica y el caribe.
- Cobertura total de los servicios de electrificación, para el hogar, la industria, y el comercio, mediante la generación de energía renovable
- En el 2050 Panamá dispone de una cobertura nacional en tecnologías informáticas y comunicaciones.
- Panamá impulsa de manera sostenida el desarrollo de las ciencias, la tecnología y la innovación, privilegiando la difusión y utilización del conocimiento, al servicio del bienestar de la población.

